

# **Partido de la Ciudad**

## **Partido de la Ciudad**

**Estados Contables**  
al 31 de diciembre de 2008,  
comparativos con el ejercicio anterior

# **Partido de la Ciudad**

## **Partido de la Ciudad**

### **Estados Contables**

al 31 de diciembre de 2008,  
comparativos con el ejercicio anterior

### **Indice**

Informe del Auditor  
Informe de la Comisión Revisora de Cuentas  
Estado de Situación Patrimonial  
Estado de Recursos y Gastos  
Estado de Evolución del Patrimonio Neto  
Estado de Flujo de efectivo  
Notas 1 a 5  
Anexos I a II

# Partido de la Ciudad

## INFORME DEL AUDITOR

Buenos Aires, 14 de marzo de 2009

Al Consejo de Distrito del Partido de la Ciudad:  
CUIT N° 30-70544491-5

He efectuado un examen de auditoría del estado de situación patrimonial del Partido de la Ciudad al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y de los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo en esas fechas y de las notas 1 a 5 y Anexos I a II que los complementan por los ejercicios terminados en esas fechas. La preparación de los mencionados estados contables es responsabilidad del Partido de la Ciudad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables, en base a la auditoría que efectué.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Tales normas requieren que planifique y realice mi trabajo con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados contables estén exentos de errores significativos y formarme una opinión acerca de la razonabilidad de la información relevante que contienen los estados contables. Una auditoría comprende el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones expuestas en los estados contables. Una auditoría también comprende una evaluación de las normas contables aplicadas y de las estimaciones significativas hechas por el Partido, así como una evaluación de la presentación general de los estados contables. Considero que la auditoría efectuada constituye una base razonable para fundamentar mi opinión.

En mi opinión, los estados contables del Partido de la Ciudad reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación patrimonial al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y sus recursos y gastos, las variaciones en su patrimonio neto y el origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo que:

- a) dichos estados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con los artículos 37 y 47 inciso a) de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23298, y con el artículo 21 de la Ley 26215.
- b) al 31 de diciembre de 2008, según surge de registros contables, no existía deuda devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones.

**Dr. Oscar Daniel Chianese**  
**Contador Publico (U.B.A.)**  
**T° 190 F° 95 (CPCECABA)**

# **Partido de la Ciudad**

## **INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS**

Buenos Aires, 19 de marzo de 2009.

Al señor Presidente y Miembros  
del Congreso del Partido de la Ciudad

Hemos examinado el estado de situación patrimonial del Partido de la Ciudad, expresados en moneda de cierre del 31 de diciembre de 2008 y los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo en esas fechas y las notas 1 a 5 y Anexos I y II que los complementan por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro exámen se basó en el cotejo de las distintas partidas con su correspondiente documentación respaldatoria.

En nuestra opinión, los estados contables del Partido de la Ciudad demuestran razonablemente su situación patrimonial al 31 de diciembre de 2008 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado a esa fecha.

Asimismo hemos examinado la Memoria del Consejo de Distrito referente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y, habiendo obtenido al respecto las informaciones y explicaciones que hemos considerado necesarias, no tenemos observaciones que formular.

**Por Comisión Revisora de cuentas**

**Raul Bochichio**  
**Miembro**

**Dr. Osvaldo Vigile**  
**Presidente**

**Francisco Silva**  
**Miembro**

# **Partido de la Ciudad**

## **Partido de la Ciudad**

Domicilio legal: Lavalle 1619, PB, "B" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Partido político – Distrito Capital Federal

Ejercicio económico N° 10 iniciado el 1° de enero de 2008  
y finalizado el 31 de diciembre de 2008

Fecha de reconocimiento de la personería política: 2 de setiembre de 1999

Número de identificación: 185

# Partido de la Ciudad

## Partido de la Ciudad

Personería Política: Res.N° 164/99

### Estado de Situación Patrimonial

correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008,  
comparativo con el ejercicio anterior.

	31/12/2008	31/12/2007
	En Pesos	
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (Nota 2 a)	2.837,51	2.877,51
Total del activo corriente	2.837,51	2.877,51
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Bienes de Uso (Anexo I)	762,89	3.322,75
Total del activo no corriente	762,89	3.322,75
Total del activo	3.600,40	6.200,26
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas (Nota 2 c)	62.907,52	67.446,86
Total del pasivo corriente	62.907,52	67.446,86
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas (Nota 2 c)	0,00	0,00
Total del pasivo no corriente	0,00	0,00
Total del pasivo	62.907,52	67.446,86
<b>PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)</b>		
Total del pasivo y patrimonio neto	(59.307,12)	(61.246,60)
	3.600,40	6.200,26

Las notas 1 a 5 y los anexos I y II que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Carlos O. Ameijeiras  
Secretario de finanzas

Jorge A. Giorno  
Presidente

Léase mi informe de fecha 14 de marzo de 2009

Dr. Oscar Daniel Chianese  
Contador Publico (U.B.A.)  
T° 190 F° 95 (CPCECABA)

# Partido de la Ciudad

## Partido de la Ciudad

Personería Política: Res.N° 164/99

### Estado de Recursos y Gastos

correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008,  
comparativos con el ejercicio anterior

	31/12/2008	31/12/2007
	En Pesos	
<b>RECURSOS</b>		
<b>Para desenvolvimiento institucional</b>		
Recursos de origen oficial (Nota 3)	4.539,34	5.594,86
Recursos de origen privado	0,00	1.014,43
Total de recursos para desenvolvimiento institucional	4.539,34	6.609,29
<b>Para campaña electoral</b>		
Recursos de origen oficial (Nota 4)	0,00	0,00
Recursos de origen privado (Nota 4)	0,00	0,00
Total de recursos para campaña electoral	0,00	0,00
<b>Otros recursos</b>		
Descuentos Obtenidos	0,00	0,00
Total Otros recursos	0,00	0,00
Total de recursos	4.539,34	6.609,29
<b>GASTOS</b>		
<b>Para desenvolvimiento institucional (Anexo II)</b>	2.599,86	6.881,79
<b>Para campaña electoral (Anexo II)</b>	0,00	0,00
Total de gastos	2.599,86	6.881,79
Superavit (Déficit) del ejercicio	1.939,48	(272,50)

Las notas 1 a 5 y los anexos I a II que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Carlos O. Ameijeiras  
Secretario de finanzas

Jorge A. Giorno  
Presidente

Léase mi informe de fecha 14 de marzo de 2009

Dr. Oscar Daniel Chianese  
Contador Publico (U.B.A.)  
T° 190 F° 95 (CPCECABA)

# Partido de la Ciudad

## Partido de la Ciudad

Personería Política: Res.N° 164/99

### Estado de Evolución del Patrimonio Neto

correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008,  
comparativo con el ejercicio anterior.

Detalle	Superávit Acumulado	Total
	En Pesos	
Saldos al inicio del ejercicio 2007	(24.972,38)	(24.972,38)
Ajuste de Resultado de Ejercicios Anteriores	(36.001,72)	(36.001,72)
Déficit del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007 según Estado de Recursos y Gastos	(272,50)	(272,50)
Saldos al 31 de Diciembre de 2007	(61.246,60)	(61.246,60)
Superávit del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008 según Estado de Recursos y Gastos	1.939,48	1.939,48
Saldos al 31 de Diciembre de 2008	(59.307,12)	(59.307,12)

Las notas 1 a 5 y los anexos I a II que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Carlos O. Ameijeiras  
Secretario de finanzas

Jorge A. Giorno  
Presidente

Léase mi informe de fecha 14 de marzo de 2009

Dr. Oscar Daniel Chianese  
Contador Publico (U.B.A.)  
T° 190 F° 95 (CPCECABA)

# Partido de la Ciudad

## Partido de la Ciudad

Personería Política: Res.N° 164/99

### Estado de Flujo de efectivo

correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008,  
comparativo con el ejercicio anterior.

	<u>31/12/2008</u>	<u>31/12/2007</u>
	En Pesos	
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	2.877,51	5.795,01
Aumento (Disminución) neto/a del efectivo	<u>(40,00)</u>	<u>(2.917,50)</u>
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>2.837,51</u>	<u>2.877,51</u>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
Orígenes del efectivo		
Recursos ordinarios cobrados (Nota 4)	0,00	1.014,43
Recursos extraordinarios cobrados (Nota 4)	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Total orígenes del efectivo	<u>0,00</u>	<u>1.014,43</u>
Utilización del efectivo		
Egresos ordinarios pagados (Nota 5)	40,00	3.931,93
Egresos extraordinarios pagados (Nota 5)	0,00	0,00
Cancelación de deudas al inicio	0,00	0,00
Pagos por compras de bienes de uso	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Total utilización del efectivo	<u>40,00</u>	<u>3.931,93</u>
Aumento (Disminución) neto/a del efectivo	<u>(40,00)</u>	<u>(2.917,50)</u>

Las notas 1 a 5 y anexos I a II que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Carlos O. Ameijeiras  
Secretario de finanzas

Jorge A. Giorno  
Presidente

Léase mi informe de fecha 14 de marzo de 2009.

Dr. Oscar Daniel Chianese  
Contador Publico (U.B.A.)  
T° 190 F° 95 (CPCECABA)

# Partido de la Ciudad

## Partido de la Ciudad

Personería Política: Res.N° 164/99

### Notas a los estados contables

correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008,  
comparativo con el ejercicio anterior

#### NOTA 1 - NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por el Partido de la Ciudad son las siguientes:

A partir de la sanción del Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, la Inspección General de Justicia emitió la Resolución General 04/2003 mediante la cual dispone que las entidades discontinuarán a partir del 1° de marzo de 2003, la aplicación del método de reexpresión en moneda homogénea establecido por la Resolución Técnica N° 6, con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, tal como fueron adoptadas por las Resoluciones MD 03/02 y CD 262/01 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teniendo en cuenta lo enunciado en el párrafo anterior, la información contable principal se presenta según lo requerido por las normas legales vigentes, por lo que los estados contables han sido reexpresados en moneda homogénea hasta el 28 de febrero de 2003.

El índice empleado para efectuar el ajuste fué el índice de precios internos al por mayor (IPIM) del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

#### 1.2. Criterios de valuación

##### a) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo incurrido reexpresado por la variación en el Índice de Precios Internos al Por Mayor (IPIM) desde el 31 de diciembre de 2001 menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, en su conjunto, no supera su valor recuperable.

#### 1.3. Normas contables profesionales: consideración del cambio en el poder adquisitivo de la moneda. Resolución MD 10/03 del CPCECABA

Para dar cumplimiento con el Decreto N° 664/03, fueron reconocidos los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sólo hasta el 28/02/03, es decir que a partir del 1/03/03 hasta la fecha de cierre de los estados contables, no fueron reflejados los efectos de dichos cambios.

Las diferencias que surgen entre los estados contables principales confeccionados de acuerdo con las normas contables legales y aquellos cuya confección está de acuerdo con normas contables profesionales, no son significativas en los términos del Capítulo 7 de la Resolución Técnica N° 6.

#### NOTA 2 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	31/12/2008	31/12/2007
	En Pesos	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
a) Caja y bancos		
Caja en moneda local	2.751,71	2.791,71
Valores a depositar	0,00	0,00
Banco en moneda local (Banco de la Ciudad de Buenos Aires)	85,80	85,80
	<u>2.837,51</u>	<u>2.877,51</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
b) Deudas		
Comunes	0,00	0,00
Fondo Partidario Permanente recibido en exceso (Nota 3)	25.867,52	30.406,86
Convenio de cancelación Contrato de publicidad campaña local 2003	37.040,00	37.040,00
	<u>62.907,52</u>	<u>67.446,86</u>

# Partido de la Ciudad

## Notas a los estados contables – Cont.

### NOTA 3 – CURSOS DE CAPACITACION POLITICA Y FORMACION DE DIRIGENTES

En el ejercicio 2006 los ingresos percibidos por Aporte público del Fondo Partidario Permanente incluyeron un adelanto asignado al Partido de la Ciudad por Resolución DINE N° 2237/05. En esa oportunidad de acuerdo con las Resoluciones DINE N° 272/06 y 489/06, se han girado \$ 36.001,72 en exceso, lo cual ha generado un pasivo por los Aportes Públicos Fondo Partidario Permanente recibidos en exceso, que se va cancelando paulatinamente con las asignaciones anuales que se descuentan de la deuda y no son percibidas por el partido. Debido a que en el período 2006 se ha destinado el 32 % del importe percibido por Aporte público del Fondo Partidario Permanente a actividades de capacitación política y formación de dirigentes, y que ese importe percibido en exceso se comenzó a devolver en los ejercicios siguientes, sin haber percibido suma alguna por ese concepto en los ejercicios 2007 y 2008, es que consideramos cumplida la obligación de asignación del 20 % de esos fondos a actividades de capacitación al haberlas efectuado largamente en el ejercicio en el que se percibieron los fondos.

### NOTA 4 - RECURSOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS COBRADOS

	31/12/2008	31/12/2007
	<b>Pesos</b>	
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>		
Aportes Públicos - Fondo Partidario Permanente	0,00	0,00
Aportes de afiliados	0,00	541,19
Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el partido	0,00	472,94
<b>Total recursos ordinarios cobrados</b>	<b>0,00</b>	<b>1.014,43</b>
<b>RECURSOS EXTRAORDINARIOS</b>		
Aporte extraordinario del Estado Nacional para campaña electoral	0,00	0,00
Aporte extraordinario del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para campaña electoral	0,00	0,00
<b>Recursos de origen oficial para campaña electoral</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el partido para campaña electoral nacional	0,00	0,00
Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el partido para campaña electoral nacional	0,00	0,00
Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el partido para campaña electoral local	0,00	0,00
<b>Recursos de origen privado para campaña electoral</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total recursos extraordinarios</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>1.014,43</b>

# Partido de la Ciudad

## Notas a los estados contables – Cont.

### NOTA 5 - EGRESOS ORDINARIOS PAGADOS

			31/12/2008	31/12/2007
			<u>Pesos</u>	
<b>Gastos para desenvolvimiento institucional</b>				
Honorarios profesionales			0,00	0,00
Cursos de capacitación para actualización política y formación de dirigentes			0,00	2.453,90
Alquileres			0,00	0,00
Gastos de representación institucional			0,00	0,00
Telefonía e Internet			0,00	1.200,00
Impuestos, tasas y contribuciones no exentos			40,00	77,43
Movilidad y viáticos			0,00	0,00
Avisos Oficiales			0,00	0,00
Artículos de mantenimiento consumidos			0,00	0,00
Papelería			0,00	200,60
Varios			0,00	0,00
			<u>40,00</u>	<u>3.931,93</u>
<b>Gastos para campaña electoral</b>	<b>Nacional</b>	<b>Local</b>		
Honorarios profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00
Publicidad en medios televisivos y radiales contratada a través de terceros	0,00	0,00	0,00	0,00
Publicidad gráfica contratada a través de terceros	0,00	0,00	0,00	0,00
Publicidad gráfica contratada directamente con el medio	0,00	0,00	0,00	0,00
Publicidad en la vía pública contratada directamente con el medio	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por investigación de mercado	0,00	0,00	0,00	0,00
Alquileres adicionales	0,00	0,00	0,00	0,00
Folletería	0,00	0,00	0,00	0,00
Papelera adicional	0,00	0,00	0,00	0,00
Telefono adicional	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos varios adicionales	0,00	0,00	0,00	0,00
Movilidad y viáticos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de impresión de boletas	0,00	0,00	0,00	0,00
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

Carlos O. Ameijeiras  
Secretario de finanzas

Jorge A. Giorno  
Presidente

Léase mi informe de fecha 14 de marzo de 2009.

Dr. Oscar Daniel Chianese  
Contador Publico (U.B.A.)  
T° 190 F° 95 (CPCECABA)

# Partido de la Ciudad

## ANEXO I

### BIENES DE USO

Cuenta	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Al cierre del ejercicio	Al inicio	Amortiz. del ejercicio	Acumuladas al cierre	Neto resultante
	Pesos						
Muebles y Útiles	11.288,98	0,00	11.288,98	8.788,37	1.867,80	10.657,17	632,81
Equipos de Computación	3.460,32	0,00	3.460,32	2.638,18	692,06	3.330,24	130,08
Total	14.749,30	0,00	14.749,30	11.426,55	2.559,86	13.986,41	762,89

(1)

(1) Ver Estado de Recursos y Gastos y Anexo II

Carlos O. Ameijeiras  
Secretario de Finanzas

Jorge A. Giorno  
Presidente

Léase mi informe de fecha 14 de marzo de 2009

Dr. Oscar Daniel Chianese  
Contador Publico (U.B.A.)  
T° 190 F° 95 (CPCECABA)

# Partido de la Ciudad

## ANEXO II

### Detalle de gastos

correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008,  
comparativo con el ejercicio anterior.

	31/12/2008	31/12/2007		
	<u>Pesos</u>			
<b>Gastos para desenvolvimiento institucional</b>				
Honorarios profesionales	0,00	0,00		
Cursos de capacitación para actualización política y formación de dirigentes	0,00	2.453,90		
Alquileres	0,00	0,00		
Gastos de representación institucional	0,00	0,00		
Telefonía e Internet	0,00	1.200,00		
Amortizaciones del ejercicio (Anexo I)	0,00	2.949,86		
Impuestos, tasas y contribuciones no exentos	40,00	77,43		
Movilidad y viáticos	0,00	0,00		
Avisos Oficiales	0,00	0,00		
Artículos de mantenimiento consumidos	0,00	0,00		
Papelería	0,00	200,60		
Varios	0,00	0,00		
	<u>40,00</u>	<u>6.881,79</u>		
<b>Gastos para campaña electoral</b>	<u>Nacional</u>	<u>Local</u>		
Honorarios profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00
Publicidad en medios televisivos y radiales contratada a través de terceros	0,00	0,00	0,00	0,00
Publicidad gráfica contratada a través de terceros	0,00	0,00	0,00	0,00
Publicidad gráfica contratada directamente con el medio	0,00	0,00	0,00	0,00
Publicidad en la vía pública contratada directamente con el medio	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por investigación de mercado	0,00	0,00	0,00	0,00
Alquileres adicionales	0,00	0,00	0,00	0,00
Folletería	0,00	0,00	0,00	0,00
Papelería adicional	0,00	0,00	0,00	0,00
Telefono adicional	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos varios adicionales	0,00	0,00	0,00	0,00
Movilidad y viáticos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de impresión de boletas	0,00	0,00	0,00	0,00
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

Carlos O. Ameijeiras  
Secretario de finanzas

Lease mi informe de fecha 14 de marzo de 2009

Jorge A. Giorno  
Presidente

Dr. Oscar Daniel Chianese  
Contador Publico (U.B.A.)  
T° 190 F° 95 (CPCECABA)